



CONSTITUCION DEL SUJETO

FUNDAMENTOS del CUERPO con base en Merleau PONTY



***FUNDAMENTOS DEL
CUERPO
con base en
Merleau-Ponty***

(SEMINARIO)

José Luis de la Mata





FUNDAMENTOS DEL CUERPO

con base en Merleau-Ponty

1. Se afirma que el cuerpo se experimenta o vive, en determinadas dimensiones, como **cosa**. El hecho de existir aporta a la “conciencia” un “más” determinado y determinante. Hay que comprender que el simple paso del término “yo” al “yo soy” implica el reconocimiento de mi participación activa y sufrida en una realidad total. Pero, ¿es posible en este punto considerarme como simple cosa?

2. En principio, puedo situarme frente a las cosas, puedo ejercer y sufrir una causalidad, puedo hacer que mi presencia tenga una determinada actualidad -no hablamos de expresividad, pues toda presencia en mayor o menor grado es expresiva-. Lo que es constatable, pues, es que lo que en este primer “nivel” no se me plantea nunca el problema de qué sería de mi ser y de mi “conciencia” si me abandonara esa realidad circundante. Es decir, que no se realiza ningún tipo de reducción por el que pueda, ni teóricamente siquiera, **descomprometerme** de esa realidad circundante. Lo evidente es que si cae el mundo que me rodea, caeré yo también. Por tanto, podemos asegurar que mi interioridad se halla radicalmente, existencialmente alienada, como biológicamente lo está ya mi realidad: mi intimidad está indisolublemente unida a una exterioridad inseparable.

3. ¿Soy por esto “cosa”? La simple consideración de esto me hace alcanzar una evidencia no previsoría. Mi yo en su dimensión corporal me provee de un estatuto de existencia que trasciende el de la mera cosa.

El ser cosal puede ser definido, grosso modo, como una existencia partes extra partes, es decir, como la existencia de algo cuyos componentes se determinan localmente en lo que podemos llamar -el análisis tiene que recurrir a los tópicos de un lenguaje común- “*espacio geométrico*”. Las propiedades de estas partes pueden ser definidas mecánicamente, pero ahora lo que nos interesa es convenir es que las propiedades se pueden determinar primeramente por **las previsiones determinantes de nuestro obrar**, de tal manera que las relaciones que establece nuestro obrar son leyes que encuentran su determinación en un análisis posterior. Cabe algo más y es la comprobación de que la realidad responde sólo a la especificidad de nuestro preguntar.

4. Lo anterior podría ser -para mí, es- lo específico de la ley general biológica de la comunicación. Decimos que el cuerpo en una primera consideración no puede ser confundido con la cosa, pues ya incluso en su tratamiento psico-fisiológico, el sistema nervioso no puede ser comparado con un



sistema nervioso, pues en el cuerpo se dan una serie de modalidades de su capacidad de acción, una iniciativa que como en la simple determinación biológico-genética es ya “*autoiniciativa*” - un poco la idea de energía-. Goldstein (La estructura del organismo) afirma que la biología con su consideración puramente cosal del cuerpo, no puede de ningún modo explicar el estrato animal del hombre: “*Insistimos... muy especialmente sobre el hecho de que no se puede considerar al hombre como una criatura cuya animalidad estuviera simplemente añadida a otra cosa. Herder ha puesto esto en claro: Se ha puesto, dice, la razón humana en el alma como una fuerza absolutamente separada que devendría como lo específico del hombre, es decir, como un suplemento del que no se beneficiarían los animales; seguramente, y esto en oposición a todos los grandes filósofos que los han sostenido, se trata de un no-sentido filosófico. Todas las fuerzas particulares del alma, tanto humana como animal, no son otra cosa que abstracciones metafísicas, efectos. Se las ha abstraído porque nuestro espíritu, demasiado débil, no podía considerarlas a la vez y **son estudiadas capítulo por capítulo no porque operen por capítulos o etapas en la naturaleza, sino porque en un manual ese es el modo más claro de exposición... Independientemente de esto, es el alma indivisa la que está toda ella en la acción...***” (K. Goldstein, o. c. págs. 386-387).

Cuando se asumen filosóficamente los datos proporcionados por la biología y la psicología, llegamos a la conclusión de que no se puede hablar de ninguna manera de la naturaleza reificada del cuerpo.

5. En un estadio superior de la reflexión sobre los hechos llegamos a la conclusión de que lo biológico o la animalidad son intrínsecamente asumidos y transformados por su integración con un sentido humano. Es decir, de ninguna manera podemos simplemente asociar un cuerpo-cosa con una subjetividad monádica, encerrada en sí misma. A esto aludimos cuando nos negamos a identificar conciencia con **consciencia**, cuando entendemos por consciencia la **organización misma del ser consciente**.

Cuando asumimos el problema de la corporeidad no podemos menos de llegar a la conclusión de que no es posible conferir el estatuto de **objeto** a nuestro propio cuerpo (siempre queda ese residuo de emocionalidad, de sentimiento que impide la objetivación). El cuerpo permanentemente me es presente, no puedo destacarme de él -falta, pues, ese necesario perspectivismo-, de suerte que no nos es posible conseguir esa distancia de exploración que es previa a todo profundizar objetivante. “*Decir que está siempre cerca de mí, que está siempre allí para mí, es decir que jamás está verdaderamente ante mí, que no puedo desplegarlo bajo mi mirada, que permanece al margen de toda percepción, que **está conmigo***” (Merleau-Ponty: “*Phénoménologie de la perception*” pág. 106).

6. La perspectiva de acceso a mi cuerpo siempre me es inmutable, es decir, no la puedo elegir -toda modalidad intencional es siempre perspectiva-. Es decir, que si echamos mano de las nociones tradicionales, podemos afirmar que no nos es posible constituir nuestro cuerpo en espectáculo. Por el contrario, es el cuerpo el que me posibilita toda perspectiva, el que me faculta el enfrentamiento a las cosas. Puedo modificar las situaciones particulares de mi modalidad existencial, pero hay un a



priori que me marca fundamentalmente y que me constriñe a subordinar todos mis ángulos de visión a ese esquema general que constituye el ángulo bajo el cual mi cuerpo me aparece. Hay que reparar bien en esto: Heidegger, por ejemplo, ha insistido siempre en que los problemas de objetivación, **espectáculo**, **previsión** y **cálculo** están intrínsecamente unidos.

7. El cuerpo entonces como posibilidad de necesidades y por lo mismo de posibilidades. El cuerpo es la presencia permanente que me acompaña, por más que esta presencia no es del mismo tipo que la de las cosas. El cuerpo es lo que posibilita que haya para mí objetos, es lo imperfectamente objetivable, por cuanto es mi único medio de acceso a las cosas.

Una frase puede ejemplificar la cuestión: “*No veo mi cuerpo en tanto que él ve, sino que lo veo simplemente en cuanto él es susceptible de ser visto por el prójimo*”... Mi cuerpo es visto por mí como otro lo ve... Y lo mismo ocurre con el tocar que yo puedo con mi mano tocar mi pierna, mi brazo, pero la mano que toca no es, en tanto que tal, objeto tocado. Yo puedo cambiar los términos de la experiencia y hacer que lo tocante se cambie en tocado, lo tocado en tocante, pero jamás llego a confundir lo tocante y lo tocado en un mismo miembro. Mi cuerpo no es objeto para mí; si llega a serlo -y siempre ínfimamente- es porque, de alguna manera, mi cuerpo puede llegar a ser para mí el cuerpo del otro, un cuerpo humano semejante al de los otros hombres, siendo **un objeto a percibir** (fijémonos en las experiencias de la nuca espalda, etc).

8. El cuerpo no posee un estatuto objetual, porque verdaderamente nunca puede ser asumido como propio objeto. El cuerpo en tanto que con-vivido -vivido con las cosas a las que nos permite acceder-, en tanto que mío, nos sitúa de alguna manera, con relación a su **experiencia**, fuera de la realidad total. El cuerpo nos inserta, pero trascendiendo. Sobre mi cuerpo puedo proyectar la manera de ver del prójimo; puedo verlo, pero parcialmente, pues es siempre visión de como el otro lo ve.

9. ¿Tiene algo que ver aquí el problema de la afectividad? El cuerpo, en este sentido, se diferenciaría de todas las demás cosas en ser afectivo. Tengamos cuidado con los términos. Un cuchillo puede ser causa de mi dolor, no es mi dolor; pero si me corto un dedo, es el dedo mismo el que me duele, no hay una causalidad de tipo externo totalmente. Sentir el dolor, como dicen las corrientes que comentamos, es convertirme en “*espacio doloroso*”, no es ni ser transportado al mundo de las cosas ni vivir una cualidad pura de la conciencia; sufrir es estar ahí de una cierta manera y estar como cuerpo y como conciencia, o, mejor dicho, como cuerpo-consciente.

10. Un movimiento externo necesariamente debe ser percibido, es decir, concebido como trayectoria; nuestros movimientos son -sensaciones cenestésicas- sentidos, vividos. Pero esto no



quiere decir que sean constantemente **sabidos**, aún cuando esto sólo tenga efectividad en relación con el “*espacio anticipado*”. No hay un estatuto natural de objetivación. En primer lugar porque el cuerpo no posee una espacialidad del tipo geométrico -las características las estudiaremos en el análisis de la estructura de la obra de arte-. En aproximación simplemente vital, diremos que los componentes de un organismo, sus “*partes*”, no se yuxtaponen meramente, hay una interfunción entre ellas, de lo que podemos concluir que el cuerpo no puede estar simplemente **en** un espacio **con** las cosas. Experimentar el cuerpo es vivirlo como el punto de arranque de todas mis visiones del entorno, reconocer su estatuto de **aquí fundante**. Hay separación entre el espacio que viviendo mi cuerpo constituye y aquel en el que las cosas son. Una distinta naturaleza corresponde a cada tipo de espacio -veremos más tarde en qué sentido debemos entender esos **distintos** espacios-.

11. La psicología clásica ha llamado “*esquema corporal*” a la “*posesión indivisa*” de sí mismo que pone en obra y elabora incesantemente; démonos cuenta de que “*esquema corporal*” no designa el conjunto de imágenes que podemos tener de nosotros mismos, unificadas por la asociación y que nos permitiría esclarecer cada nueva imagen por su inclusión en el conjunto. El esquema corporal es como una forma en el sentido de la Gestalt. Las experiencias de mi cuerpo no se reducen a un mero saber cenestésico -la situación de un órgano, el movimiento de un miembro, etc.- sino que es como dice Merleau-Ponty: la “*postura*” de mi cuerpo en un mundo intersensorial.

El primado de la “*forma*” o de la “*postura*” no puede hacernos caer en un cosismo; lo que se afirma es la primacía de la totalidad sobre los elementos, pero recabando un sentido fundamental: el **sentido** que esa postura ofrece a las tareas y a los proyectos del cuerpo.

El sentir nuestro cuerpo no se realiza como el espejar una realidad que estuviera frente a nosotros. Sentimos nuestro cuerpo, lo vivimos., en tanto es nuestro acceso a las cosas. “*El espacio corporal puede distinguirse del espacio exterior y envolver sus partes en lugar de desplegarlas, porque es como la oscuridad necesaria de la sala para que tenga lugar el espectáculo, el fondo del sueño o la reserva de potencia vaga sobre los cuales se destacan el gesto y su fin, la zona de no-ser **ante la cual** pueden aparecer seres precisos, las figuras y los puntos*” (Merleau-Ponty, o.c. pág. 117).

12. En cuanto vía de acceso, el cuerpo tiene un carácter de mediación: define un fondo siempre movilizable para la transformación del mundo y son sus tareas las que le constituyen en una forma correlativa de la forma que quiere imprimir a las cosas (De Waelhens, “*La filosofía y las experiencias naturales*”, págs. 66-67).

Si aceptamos lo anterior -y como se mostrará- hemos de afirmar que el llamado espacio geométrico -espacio cosal- no puede ser el primero. Este sólo es una explicitación del espacio corporal, es decir, aquello que podemos **pensar** tan pronto como pretendemos hablar del espacio.

Para comprender el espacio geométrico necesariamente hemos de volver a la noción de espacio



corporal, y la recíproca no es verdadera, de tal suerte que no hay una tematización del espacio corporal, pues hacerlo equivaldría a adoptar un punto de vista, lo que sería volver al espacio geométrico.

Hay una serie de experiencias típicas que estudiaremos en su debido momento y que nos enseñan la estrecha ligazón que se da entre determinada clase de espacio y la percepción de lo posible. En todo comportamiento se dan operaciones cuyo sentido no debemos buscarlo en ellas mismas, sino que son significaciones de otras operaciones posteriores, de las que son inseparables y su sentido estriba en intencionar esas otras operaciones e iluminarnos sobre ellas.

Esto parece enigmático. Todo tipo de señal, en su primera comprensión, no entraña sólo un cierto número actual de gestos o movimientos, sino también una pre-visión de movimientos no actuales. Hay, pues, una implicación de lo posible, un tercer término entre lo presentativo y lo representativo, un movimiento de **compromiso**.

El cuerpo puede, pues, vivirse en la dimensión de lo posible y esto es un alegato contra su simple consideración cosista. Nuestro cuerpo **habita** el espacio, más que estar contenido en él.

13. Lo mismo ocurre con la temporalidad. Con esto se significa que el cuerpo puesto que es nuestra potencia de existir, nuestra potencia de ser en el mundo, no sólo define nuestro comienzo absoluto, sino lo que es tan importante, que ese comienzo absoluto es en todo momento disposición de **entornos**, disposición de lo que ha precedido, disposición de lo por venir. Pero además implica que ese comienzo no es dado de una vez por todas, que, como síntesis que es del espacio y del tiempo, es algo siempre a empezar, algo a realizar -lo veremos ejemplarmente en la experiencia estética-. Ni esto representa una tensión de absolutidad; muy al contrario, puesto que esa espacialidad y temporalidad del cuerpo lo que nos indican es que hay una limitación radical, que la realidad, en cuanto yo la vivo, tiene un aquí y un ahora fijos, que no puedo disponer de la realidad, que hay una permanente tarea que realizar.

José Luis de la Mata